

EL DEBATE

El Ejército y la opinión

La Correspondencia Militar publicó el sábado un editorial que invita a abordar con alguna libertad un grave tema, sintetizado en el título de estas líneas.
Prové el colega ahondar connotaciones públicas ocasionadas por cuestiones militares; afirma que se está dando un elemento civil del país un espectáculo verdaderamente lamentable, indiscutiblemente triste e inconcebible; y añade que por diversas causas se nos está empujando hacia un movimiento antimilitarista, que se destapará, probablemente, en cuanto termine la repatriación y sobrevenga un primer período de aparente calma en Marruecos.
Nos inclinamos a suponer que las cosas no han llegado al punto que el diario militar indica, quizá con algún exceso de pesimismo; pero nadie negará que sus temores distan mucho de ser infundados. Restarles importancia, pudiera indirectamente favorecer ese movimiento antimilitarista que prevé La Correspondencia Militar; y nada estaría más lejos de nuestro ánimo, ya que todo lo que sea combatir al Ejército, como tal, nos parece antipatriótico.
Como amigos de la verdad y del orden, debemos reconocer que se está formando en torno al Ejército un ambiente cada día más denso, incluso entre las clases sociales que le son más ajenas, por sus ideas o por un natural afecto. Es exacto que ese ambiente no habrá de mejorar con la repatriación, en particular con la de los soldados de cuota.
Lo más triste, a nuestro juicio, es que el movimiento antimilitarista que denuncia el colega—y sea cual fuere la inminencia de sus manifestaciones—no puede considerarse como resultado de una campaña realizada por los adversarios sistemáticos de los institutos militares; ni sería justo atribuir en este caso la culpa principal a los políticos; sino que el daño mayor, como valientemente señala La Correspondencia Militar, radica en el proceder de muchos jefes y oficiales del mismo Ejército.
A raíz de los desastres de Santiago y Cavite se formó un ambiente adverso en torno a nuestros marinos, que no pudieron hacer más que inmolarse en vida heroicamente. Mas el caso de ahora es muy distinto.
Pasemos por alto el desastre de julio y todo lo que en él se reveló de imprevisión, indisciplina, torpeza, inmoralidad y demás circunstancias agravantes. Vengamos a los hechos de ahora, al incidente Sanjurjo-Riquelme. Si

no hubiese ahí más que una cuestión personal, podría ser más o menos grave en el terreno privado; pero, aunque muy sensible en estos momentos, su importancia sería secundaria ante la opinión pública. Mas no se trata en este caso, como dice La Correspondencia Militar, del error engendrado por la vehemencia o los resentimientos apasionados de dos hombres. Son dos tendencias que incidentalmente encarnan en dos figuras militares, en torno de las cuales, a impulsos de diversas opiniones sobre problemas muy graves, por irrupción penetran en la vida pública criterios profesionales opuestos, que luchaban hasta ahora en la sombra.
Es decir, que cuando se le piden a España sacrificios excepcionales en hombres y en dinero para resolver honrosamente el problema de Marruecos, es cuando el Ejército se manifiesta dividido!
No hablaría EL DEBATE del incidente Sanjurjo-Riquelme, al cual debiera el Gobierno poner fin inmediato, si la publicidad acerca del mismo no hiciera ya inexcusable nuestro comentario. Y al hacerlo, unimos nuestra voz a la del colega militar para pedir una intervención quirúrgica y para advertir que «en este caso, operar significa facilitar oficialmente toda la verdad». Hay que decirle a la nación la verdad completa de lo ocurrido en Monte Arruit. Hay que aplicar, presta y enérgicamente, las sanciones a que hubiere lugar por todo lo sucedido en Marruecos hace ya cerca de un año. Porque, dejar que sigan propagándose y creciendo los rumores que circulan acerca de aquellos hechos y de la impunidad de los responsables y de los retrasos irritantes en la tramitación del expediente instruido por el general Picasso, sería ponerle al desastre de Anual el INRI más bochornoso. Ni pudieran los antimilitaristas más furibundos hacerle al Ejército mayor daño que ese. Una depuración más rápida de los hechos y de las responsabilidades habría evitado en gran parte todo eso que La Correspondencia Militar lamenta.
Mas, señalado este deber del Gobierno, evitemos la candidez de creer que de la acción gubernamental depende el principal remedio. Ha de venir éste de donde vino el mayor daño. Y en España el antimilitarismo no hallará nunca ambiente favorable, a condición de que los jefes y oficiales de todos los institutos armados se hagan cargo de sus deberes de disciplina y de patriotismo, para con el Ejército y para con España.

Se reúnen los coroneles de Madrid

En el pleito Sanjurjo-Riquelme debe entender el Juzgado militar.
Los coroneles del Arma de Infantería pertenecientes a la guarnición de Madrid se reunieron ayer tarde, de seis a ocho y media, convocados por el jefe más antiguo, don Francisco Sánchez Ortega, y previa notificación al gobernador militar.
Las citaciones para la reunión, que se celebró en una dependencia de Prisiones militares en el cuartel de San Francisco, se extendieron el sábado por el jefe nombrado, a instancias del coronel don José Riquelme, quien, con relación a los cargos formulados contra él por el general Sanjurjo, deseaba someter a la opinión de sus compañeros el proceso de su actuación en África al frente de la Policía indígena de Melilla.
Tras un cambio de impresiones, cuya prolongación no implicó que en el curso de aquel se señalaran diferencias de criterio de mayor importancia, convinieron unánimemente los reunidos, tras lamentarse de que el asunto haya trascendido tan fácil y anchamente a la publicidad, en que carecen de autoridad legal para fallar una cuestión que, si bien atañe a un compañero, no deja también de afectar a un superior jerárquico.
En consecuencia, entendieron los circunstantes que para el estudio y depuración de los hechos que allí les reunía el único recurso es la aplicación estricta del Código de Justicia militar, y acordaron expresar su deseo de que sea nombrado un juez especial.
Los jefes de Infantería firmaron un acta, donde consta, si no a la letra, el sentido de estos acuerdos.
Uno de los presentes se encargó de comunicarlo al capitán general de la primera región, encargándose de hacerlo al coronel Riquelme el presidente, señor Sánchez Ortega.
El Gobierno se ha dirigido al capitán general, pidiéndole que nombre un juez especial para tratar de la cuestión entre el general Sanjurjo y el coronel Riquelme.
Se asegura que, al abrirse el expediente, el coronel Riquelme pedirá la comparecencia de un general para que testimonie haber conocido el proyecto de salvar a Monte Arruit, que se atribuye a dicho jefe.
Dicho general, que ostenta un título ganado en una famosa operación realizada en África, ocupaba cargo en Melilla cuando se supo de sí era posible salvar al general Sanjurjo y sus tropas.

La Ola de Calor

TORTOSA, 29.—Según datos del Observatorio del Ebro, la temperatura media de estos días es igual a la de los meses de julio y agosto. La del día 27 sobrepuso en seis décimas y media al promedio de las temperaturas máximas de los últimos diez años, durante el mes de agosto.
Por si ello pudiera consolar a nuestros lectores de Madrid y de otras poblaciones donde el calor está apretando más que de costumbre, les diremos que en París han sido registradas en estos días temperaturas sin precedentes conocidas para este mes en las estadísticas de meteorología.
Si el calor de julio y agosto hubiesen de aumentar en la proporción acostumbrada, la perspectiva no sería nada tranquilizadora. Afortunadamente, los rigores de temperatura no guardan relación necesaria de unos meses a otros; de modo que, habiendo hecho en mayo más calor de lo ordinario, no sería nada extraño que las temperaturas de julio y agosto fuesen las normales o inferiores a las de otros años.

La Circulación

Insertamos en tercera plana la opinión del presidente de la Asociación de Vecinos del Extrarradio sobre la reglamentación del tránsito en Madrid.
A continuación damos cuenta de un incidente que ayer presenciáramos, y que demuestra una vez más la necesidad de que el Ayuntamiento tome urgentemente acuerdos sobre este problema.

Nuevo Código penal ruso

PARIS, 29.—Comunican de Riga que el Comité ejecutivo central de los soviets panrusos ha aprobado un nuevo Código criminal para Rusia, en el que se estipula que la pena aplicable a cualquier crimen será de diez años de prisión y que la sentencia más severa (1) que podrá pronunciar los tribunales será el destierro, bien por un período de años o a perpetuidad.
Los vecinos de los poblados, viendo la impunidad que gozan en sus explotaciones, invaden arrojados los predios y maltratan a los propietarios que protestan contra los despojos.
Nuestros compatriotas necesitan una reclamación urgente y enérgica de Madrid al Gobierno mejicano.

Los Regulares de Tetuán rompen con la Junta

Defiende el Tratado de Rapallo

«No acataremos otras órdenes que las de los poderes legalmente constituidos. Nos oponemos a todo lo que intentan realizar»
El coronel presidente de la Junta del Arma de Infantería recibió hoy una carta fechada en Xauen el 24 de mayo, y firmada por los oficiales de Regulares de Tetuán, que dice así:
«XAUEN, 24 de mayo de 1922. Señor presidente de la Junta de Defensa de Marruecos.
Nuestro respetado coronel: desde que pertenecemos a este Cuerpo no hemos tenido la menor noticia de labor alguna realizada por esa Junta, lo que prueba que esa labor es nula o que ustedes consideran no tenemos derecho a saber lo que en nuestro nombre otros realizan; de lo único que nos hemos enterado es de lo que la Prensa ha manifestado públicamente; no sabemos el crédito que a ello pueda darse; el hecho es que nadie ha procurado desmentirlo, y naturalmente, debe ser cierto; mas esos acuerdos están tan en pugna con las ideas que tenemos del honor y compañerismo, que nos obligan a romper el silencio en que hasta ahora nos habíamos encerrado; lo contrario significaría no tener valor para hacer pública nuestra protesta, modesta, pero enérgica, contra su actuación, y tal cobardía no es admisible en quien se titula oficial; sepa, pues, que desde este momento, rechazamos el libre ejercicio de todos los derechos que la firma de compromisos anteriores nos había privado, sacrificio que en aras del compañerismo, realizamos gustosos; pero hoy las circunstancias son distintas y no hemos de aceptar otras órdenes o indicaciones que las que emanan de los Poderes legalmente constituidos.
Quedan de usted afectísimos s. s. y subordinados.»
Circular importante
Los organizadores de esta protesta dirigieron una carta al Coronel Pomplii, expresándole su satisfacción por el éxito del Congreso Eucarístico. «Este acontecimiento tiene una significación universal y dejará en la Roma cristiana un legítimo haz luminoso». El Papa termina su carta dirigiendo un nuevo llamamiento para la paz del mundo.
OTRO LLAMAMIENTO A LOS PUEBLOS
ROMA, 29.—Su Santidad el Papa ha dirigido una carta al Cardenal Pomplii, expresándole su satisfacción por el éxito del Congreso Eucarístico. «Este acontecimiento tiene una significación universal y dejará en la Roma cristiana un legítimo haz luminoso». El Papa termina su carta dirigiendo un nuevo llamamiento para la paz del mundo.
ESPAÑA EN EL CONGRESO
ROMA, 29.—Los Prelados españoles que han venido a Roma con motivo del Congreso Eucarístico, han sido recibidos en audiencia por Su Santidad el Papa XI, quien estuvo efusivo. El Obispo de Océrid pidió al Pontífice su bendición para el Ejército español que lucha en Marruecos, otorgándola el Papa, emocionado. El discurso de don José Gabalán acerca de la influencia de la Eucaristía en la paz internacional fué muy aplaudido.
En el Colegio Español se celebró una fiesta en honor de la infanta doña Paz, con asistencia del Cardenal Vidal y Barral, y demás Prelados que han venido a Roma con motivo de estas solemnísimas fiestas.

LA REPATRIACION

Hoy llegan los artilleros de Getafe.
CADIZ, 29.—Procedente de Larache, llegó a este puerto el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 177 jefes, oficiales y soldados en diversas situaciones.
De Ceuta han llegado tres baterías del segundo ligero de Artillería, siendo recibidas en el muelle por las autoridades y un enorme gentío.
Una banda de música interpretó durante el desembarque del personal, material y ganado diversas composiciones.
Las fuerzas desembarcadas, en correcta formación y entre los vitores de la multitud, marcharon al cuartel de Santa Elena.
Manda estas fuerzas el teniente coronel señor Salvador y Sanz, barón de Planes y de Patraix.
El alcalde, don Francisco Clotet, envió a los soldados un gran número de botas de vino, y botellas y habanos a la oficialidad.
En las primeras horas de la noche, y en diversos trenes, salieron estas fuerzas para Madrid, desde donde irán después a Getafe.

EN ESPAÑA

Solemne procesión en Tortosa.
TORTOSA, 29.—Con motivo del Congreso Eucarístico se ha celebrado en la Catedral solemne triduo.
Ayer hubo comunión general, comulgando muchísimas personas.
En la misa mayor dirigió la palabra al público el dean, don Francisco Martínez.
Por la tarde se celebró una procesión, a la que asistieron los niños y niñas de los colegios y escuelas, asociaciones y cofradías de hombres y mujeres, con banderas y estandartes; el Obispo, las autoridades, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, un piquete de tropa y tres bandas de música.
Los concurrentes eran en total unos 5.000.
La procesión fué presenciada por numeroso público, que se hallaba en las calles que tenía que recorrer, cubiertas de flores y hojas.
A la entrada del Santísimo en la Catedral se entonaron emocionantes cánticos, acompañados por la música, pronunciándose luego entusiastas vivas.
El Obispo bendijo a la muchedumbre que se hallaba congregada en el templo.
TEXTOS AUTORIZADOS
Contra la interconfesionalidad de las Asociaciones
En el V Congreso Internacional de la Unión de las Ligas Católicas Femeninas, celebrado recientemente en Roma, fué aprobada la siguiente moción, cuyo texto fué redactado por el Cardenal Merry del Val:
«De conformidad con las enseñanzas de la Iglesia, la Unión de la Liga Católica Internacional se contraria por principio a toda forma de interconfesionalidad y a la participación en las organizaciones neutras, aconfesionales o protestantes.
En el caso de que la colaboración, tanto individual como ocasional, sea necesaria o deseable, según las circunstancias de cada país, se recurrirá a la dirección del Episcopado.
Al mismo tiempo pedimos a todas las obras católicas (aunque oficialmente no lleven el nombre de tales) se solidaricen con nosotros para seguir la misma conducta.»
Los españoles son perseguidos
(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)
MEJICO, 29.—La Cámara de Comercio española en Méjico ha hecho público que los vejámenes de los españoles aquí residentes no se limitan ya a dejarlos sin hacienda.
Los vecinos de los poblados, viendo la impunidad que gozan en sus explotaciones, invaden arrojados los predios y maltratan a los propietarios que protestan contra los despojos.
Nuestros compatriotas necesitan una reclamación urgente y enérgica de Madrid al Gobierno mejicano.

Las negociaciones con Francia

PARIS, 29.—Las impresiones sobre las negociaciones comerciales francoespañolas son más optimistas. Francia ha realizado nuevas concesiones, que han contribuido a hacer más cordial la discusión. La revisión de la lista de artículos para los cuales piden reducciones ambos países, ha quedado terminada y se hará un ajuste general antes de la firma del Tratado.
Sin embargo, pueden surgir aún algunas dificultades que serán examinadas en París por la Comisión permanente de valores. El Gobierno de Madrid, que manifiesta hace meses la intención de suprimir en sus tratados la cláusula de nación más favorecida, se cree que no podrá poner en vigor su ejecución. Francia pide, en efecto, que todas las concesiones o reducciones acordadas a Suiza, el tratado de comercio que se firmó en 1919, sean automáticamente reservadas.
EL PRÓXIMO CONSISTORIO
ROMA, 29.—En los círculos eclesiásticos se habla mucho del próximo Consistorio, en el cual Pío XI otorgará el capelo cardenalicio a varios Prelados.
Entre otros, se citan los nombres del Arzobispo de Chicago, monseñor Mudin, y del Arzobispo de Nueva York, monseñor Hayes.
También se habla de monseñor Cerretti, Nuncio apostólico en París, y de monseñor Pacelli, Nuncio en Berlín.
Se asegura, por último, que el Cardenal Gasparri ha manifestado el deseo de retirarse en breve, a causa de su mal estado de salud.
¿UNA NUNCIATURA EN EL JAPON?
ROMA, 29.—Se asegura que monseñor Girardini, que actualmente se encuentra en el Japón, desempeñando una misión especial en el Vaticano, será nombrado Nuncio residente en aquel país.
Es el primer Nuncio nombrado por la Santa Sede en el Japón.

Un discurso de Wirth

Defiende el Tratado de Rapallo
BERLIN, 29.—El canciller Wirth ha explicado esta tarde en el Reichstag la actuación de Alemania en Génova.
Elogió el canciller la actuación de Italia, que ha reunido en su seno a los representantes de todas las naciones europeas para servir a la idea de la solidaridad.
La Conferencia de Génova debía consagrar la aproximación de los pueblos, idea nacida en Inglaterra, que no ha podido realizarse plenamente por la ausencia de los Estados Unidos y por las limitaciones de Francia. No obstante esto, la Conferencia debe considerarse como un verdadero progreso hacia la paz.
Las reparaciones no han sido tratadas en Génova oficialmente, pero han sido objeto de muchas conversaciones, que justifican la prolongada estancia de la delegación alemana en Génova.
«He conferenciado con un hombre de Estado aliado, y hemos quedado de acuerdo en varios puntos importantes.
Alemania ha podido tratar de igual a igual con otras naciones. (Risas.)
No veo por qué provocan risa mis palabras.»
El Tratado de Rapallo—continuó—era absolutamente necesario para Alemania. Pretender que este Tratado contiene acuerdos militares secretos, es desprestigiar la primera obra de paz que se ha hecho después de la guerra.
El artículo 116 del Tratado de Versalles, que dice: «Las potencias aliadas y asociadas se reservan el derecho de dejar a Rusia obtener de Alemania todo contrato para las reparaciones correspondientes a los principios del Tratado», obligaba a Alemania a negociar separadamente con Rusia. Los aliados tenían además entabladas separadamente negociaciones con Rusia, sin tener cuenta de Alemania. Alemania pondrá a disposición de las naciones que se reúnan en La Haya su ayuda y su actuación de concordia.
La llamada paz de Dios, proclamada en Génova, tiene ciertas restricciones, porque Alemania se ve expuesta a nuevas sanciones y a las consecuencias de una política opresora.
A continuación de Wirth el ex canciller Muller defendió el Tratado de Rapallo.
El diputado centrista Marx elogió la labor del Arzobispo de Génova y de Su Santidad el Papa en favor de la obra de la paz.

Lo que piden los yanquis

LONDRES, 29.—Según el «Times», el secretario del departamento de Estado yanqui, Hughes, ha informado al embajador de Francia de que el Gobierno de los Estados Unidos no formulará objeción alguna al nombramiento de una Comisión encargada de efectuar una investigación acerca de la situación económica de Rusia, y que aceptaría la invitación para designar un técnico, bajo la condición absoluta de que los rusos retiren el memorándum que presentaron en Génova el día 11 de mayo.
Los Estados Unidos subordinarían igualmente la aceptación de que participen los rusos en los trabajos de la Comisión de técnicos a la retirada de dicho memorándum.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes: Cuento del martes (Tía Luisa), por «Curro Vargas» Pág. 3; La circulación en Madrid (Opinión de la A. de V. del Extrarradio), Pág. 3; Internacional Católica Femenina, por María Lázaro Pág. 3; Las corridas del bostezo, (¿Cómo está el patio?), por «Don Pío» Pág. 4; Cotizaciones de Bolsa Pág. 4; En tono de bromas, por Carlos Luján de Cuenca Pág. 4; Crónica de sociedad, por «El Abaco» Pág. 5; Folleto de EL DEBATE («El capitán X») Pág. 5; Noticias Pág. 6.

JURAN LOS ALUMNOS

GUADALAJARA, 29.—Ayer, a las diez de la mañana, se celebró la jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros. Asistieron las autoridades civiles y militares y numerosos padres de alumnos, entre ellos el duque del Infantado, para ver prometer a su segundo hijo, Jaime.
Hoy y mañana se celebrarán las fiestas en honor de su Patrona, San Fernando.

Las elecciones en Hungría

BUDAPESTH, 29.—El resultado de las elecciones generales en Hungría es el siguiente:
Los partidos gubernamentales han obtenido 84 mandatos, y la oposición, seis.

La admisión de Alemania

ELVSE, 29.—El «Times» asegura que en la próxima asamblea de la Liga de Naciones, ésta discutirá el asunto de la admisión de Alemania.

La reducción de salarios

CHICAGO, 29.—A partir del día 1 de julio, será aplicada en todas las redes ferroviarias de los Estados Unidos una nueva escala de salarios para los empleados y obreros de las mismas.
La reducción total de los salarios se elevará por esta circunstancia a 48 millones de dólares.

¿Lloyd George a París?

LEAFIELD, 29.—El «Daily Telegraph» dice que durante su estancia en Londres el mas que viene Poincaré conferenciará con Lloyd George. Es posible que el primer ministro invite a un almuerzo a Poincaré en su casa de campo de Chequers.
Se asegura que a fines de semana Lloyd George irá a París.

El regreso de la Reina

LONDRES, 29.—En los círculos políticos circula el rumor de que la reina Victoria de España saldrá el día 8 del próximo mes de junio para Madrid, acompañada de las Infantitas.

Berenguer y Sanjurjo conferencian

Se someten los del aduar de Budda (Larache)

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que, según le comunica el comandante general de Ceuta, se ha producido un incendio en el cuartel Robellin...

Nuevas sumisiones

LARACHE, 29.—Después de haber realizado gestiones relativas a las actuales operaciones, cerca de la Alta Comisaría, ha regresado en un avión de Tetuán el teniente coronel Goded...

Los indios del aduar de Budda, que fueron castigados por nuestras tropas, como castigo al ataque que hicieron las gentes de dicho aduar en nuestra retirada...

Se confirman las optimistas noticias que se recibían del Akamas sobre la situación favorable para nosotros, pues hay división de pareceres entre los aduareños, que en su mayoría son partidarios de someterse al Majzen.

Las últimas noticias que se tienen del Reismi dan cuenta de que continúa refugiado en la espesa gaba del Moud de Buhanzen, donde le será imposible permanecer mucho tiempo.

La columna concentrada en Meserah ha hecho varios importantes convoyes a las últimas posiciones ocupadas, sin ser hostilizadas por el enemigo.

Para hacer importantes gestiones políticas marchó al zoco el Jemis de Beni-Aros al capitán señor De Miguel, de la Policía indígena, antiguo y entusiasta arabista.

El comandante de Caballería de Regulares de Larache don Gabriel Benito, que resultó gravemente herido en el combate del día 28, ha embarcado con su esposa en el vapor «Isla de Menorca»...

En Alcazarquivir y Larache se organizan recibimientos entusiastas y algunos festejos para recibir a la columna de Larache a su regreso a esta plaza.

Bombarderos aéreos. LARACHE, 29.—Las escuadrillas de aviación bombardearon eficazmente los cuarteles rebeldes del Jomaz y Zauia de Sidi-Isef.

Continúan las columnas efectuando convoyes a las posiciones avanzadas, sin que el enemigo haga acto de presencia.

En Feidán Tebel y Jacobi se están estableciendo depósitos de víveres y municiones para facilitar los abastecimientos.

El general Sanjurjo marchó en aeroplano a Tetuán para conferenciar con Berenguer sobre las próximas operaciones.

Heridos que mejoran. LARACHE, 29.—La duquesa de la Victoria marcha hoy a Tetuán y Melilla para asuntos relacionados con la Cruz Roja.

El general Sanjurjo visitó a los heridos del Hospital interesándose por el curso de su curación.

Ha fallecido, a consecuencia de la caída de la yegua que montaba, que sufrió días pasados en un salto de obstáculos, el teniente del regimiento de Caballería de Tardón Rafael Vargas, cuyo entierro se verificó hoy con gran solemnidad.

Mejora, habiendo abandonado hoy el lecho, el teniente coronel González Carrasco, jefe de Regulares de Larache, que fue herido de gravedad en la pierna. Anda con dificultad.

También mejora lentamente el comandante de Berenguer del mismo grupo.

Marchó a Tetuán el diputado señor Lazaga que pasó en ésta breves días.

Continúan las sumisiones. LARACHE, 27.—Las noticias que se reciben del campo son bastante optimistas, y cada día es mayor el número de cables que solicitan el perdón de España y se someten incondicionalmente.

Los ex rebeldes de Beni-Soliman, Bukrus y Almas vuelven con sus familias y ganados confiando en nuestra protección, y ello es la demostración de la eficacia de las operaciones realizadas que nos han proporcionado la sumisión de las fracciones más irreductibles de Tebala.

Aprovechando el descanso dado a las fuerzas indígenas, con motivo de las fiestas de Pentecostés, continúan viniendo a la plaza los jefes y oficiales del campamento general de Meserah donde la columna europea queda en seguridad a cubierto de servicio.

Han venido a Larache las fuerzas de Caballería de Talavera que estaba en su campo.

Marchó a Tetuán, con objeto de recibir órdenes del alto comisario sobre el curso de las operaciones, el teniente coronel, jefe de Estado Mayor, don Manuel Goded.

El «Isla de Menorca», durante todo el día de ayer, desembarcó ganado y material. Hoy sale para Cádiz llevando heridos y enfermos, con licencia.

Nutridas Comisiones de moros notables han marchado a Tetuán con objeto de llevar a Jahlis los presentes tradicionales, con motivo de las fiestas del Ramadán.

Sanjurjo en Tetuán. TETUAN, 29.—Procedente de Larache, llegó a éste en aeroplano el general Sanjurjo, que sostuvo una detenida conferencia con el alto comisario.

Mañana celebrarán los ingenieros militares la fiesta de San Patro, San Fernando, con grandes festejos.

Ha terminado el Ramadán, comenzando Aid Seguer (Pasqua Chic). El cañón de la batería mora de la Alcazaba hizo las salvas acostumbradas. También se dispararon desde las zozas muchos fusiles.

A las siete de la mañana estuvo el Jahlis orando en Mesalah, acompañado del majzen y los notables.

Cubrieron la carrera la mealla y los Regulares de Tetuán.

Al terminar la oración regresó al palacio de Mazmar, siendo saludado con las salvas reglamentarias.

Un convoy a Alhucemas.

MELILLA, 29.—Por mediación de los elementos de Beni-Said se ha llevado hoy por tierra desde Dar Quebdani un importante convoy de ropas y víveres para los prisioneros de Alhucemas.

Ha llegado a ésta un aparato tripulado por el aviador laureado señor Rizo.

Esta mañana se ha efectuado en el hospital Alfonso XIII la comunión de todos los enfermos en el asistencial.

Esta noche marcharon a bordo del «Giralda» los señores Abd-el-Kader, de Beni-Siccar; Matar, de Mazruza; Ammar, de Frejans; Marini, de Uld Setut; y Humad, de Aláala, de Quebdani, con dos jefes de

DE MARRUECOS

cada una de las dos fracciones sometidas, que se dirigen a Río Marín, con objeto de cumplimentar el alíha con motivo de la terminación de la Pascua del Ramadán.

La harca de Abd-el-Krim. MELILLA, 29.—Se asegura que las concentraciones rebeldes de Azib Midar, capitaneadas por Abd-el-Krim, celebran frecuentes reuniones.

Los aeroplanos les han bombardeado eficazmente.

Ha llegado el coronel de Aviación señor Soriano.

A bordo del «Giralda» han llegado los duques de la Victoria. En breve se le entregará a la duquesa la insignia de la gran cruz de Beneficencia.

Se asegura que el comandante de Alcazara señor Berrocoso se encuentra prisionero en una cabila situada en el límite de Beni-Luzin y Tenaman.

Ha marchado a Tetuán, con objeto de cumplimentar al Jahlis, los caudales del territorio, presididos por Abd-el-Kader.

La Policía indígena ha rescatado al cabo de tiempos del batallón de Alava Antonio Mayorza Gómez, que se hallaba cautivo en Guerran.

Durante su cautiverio no fue objeto de malos tratos. El libertado manifiesta que entre los indígenas se nota bastante desaliento, hallándose en minoría los rebeldes, que hostilizarán una vez pasado el Ramadán.

Mañana regresará de Tetuán el general Vives.

Los rebeldes han entregado un cañón en el campamento de Afsó.

En la iglesia de Nador se ha colocado una lápida, expresando la gratitud de la tribu hacia la marquesa de Cavallanti, que tanto trabajó en pro de la restauración del templo.

Incendio en un cuartel.—Homenaje a la Duquesa de la Victoria. CEUTA, 29.—Se ha celebrado una novillada organizada por el personal de Hacienda, cuyos productos se destinan a socorrer a las familias de sus compañeros muertos en el incendio de la Alcazaba de Málaga. Torosaron gratuitamente los diestros Trinitario Málaga, Joselito y Sevilla.

En el cuartel de artillería del regimiento de Serrallo, se declaró un incendio que fue localizado gracias a los grandes esfuerzos realizados, a cuyos trabajos cooperaron soldados de distintas armas y los legionarios.

Se desconoce la cuantía de las pérdidas ocasionadas por el siniestro, no habiendo ocurrido desgracias personales.

En la Real Sociedad Hipica se ha celebrado un agasajo dedicado por la marquesa de la Bóveda de Liria, con objeto de premiar a las señoras que componen la Junta organizadora de la Casa del Soldado.

Asistieron las autoridades y cuantas personas componen la alta sociedad.

Las damas de la Cruz Roja han celebrado un banquete en el Hotel Majestic, en honor de la duquesa de la Victoria, para premiar el altruismo y la caridad de la aristocrática dama.

La banda de música de los Legionarios amenizó el acto.

En el mismo hotel se ha celebrado otro banquete con el cual, el arma de Infantería obsequia a sus compañeros del mismo Cuerpo, que componen las fuerzas de repatriación.

Al amanecer zarpará el vapor «Marqués de Campo», que marchará a Villagarcía conduciendo el batallón de Zamora, compuesto por 32 jefes y oficiales y 1.069 clases y soldados, y 108 soldados más del regimiento de Granada, con sus impedimentos correspondientes.

La suscripción de la Reina. La suscripción iniciada por su majestad la Reina, con destino a los hospitales de la Cruz Roja, asciende a 6.556.533,93 pesetas.

Heridos con licencia. CADIZ, 29.—Llegaron de Larache en el vapor «Menorca», siguiendo ayer para Madrid, el aférez del grupo de Regulares don Luis Rueda, herido el 28 de abril en la acción del Sebti; el teniente don Gaspar Olgar, herido en la misma acción y el teniente de la Comandancia de Ingenieros don Antonio Prados, que sufrió la fractura de la pierna izquierda en la acción de 4 de mayo.

Banquete a un capitán. ALICANTE, 29.—En el balneario de Diana se agasajó con un banquete al capitán de Ametralladoras del batallón de la Corona, don Delfino Alvarez Entrena, que se distinguió heroicamente en la campaña de África.

Se pronunciaron discursos, vitoreándose a España, al Ejército y al Rey.

PONTEVEDRA, 29.—Se sabe que salió de Melilla el 15 de Artillería en el vapor «Escolano». Las fuerzas desembarcarán en Marín. Regresan un coronel, un teniente coronel, ocho capitanes, tres tenientes, tres suboficiales y 200 individuos de clase y tropa.

Otras dos columnas fueron repatriadas a Mallorca y Menorca, y el resto del regimiento queda en Melilla constituyendo un parque móvil.

Los oficiales Regulares de Ceuta giraron a este Municipio 1.500 pesetas con destino a la suscripción para rendir homenaje al teniente García Cabeza, muerto en el combate del Sebti.

CADIZ, 29.—Llegó de Ceuta el vapor «Remeu» trayendo al segundo grupo de Artillería ligera repatriado, que marcha a Getafe.

Las autoridades y un inmenso gentío tributaron un entusiasta recibimiento a las fuerzas. Estas, que se alojaban en el cuartel de Santa Elena, marcharán hoy a Getafe.

Manifestaciones de Abd-el-Krim. LONDRES, 30.—El correspondiente del «Times», en Tángier, transmite un relato hecho por un viajero inglés que ha visitado recientemente al jefe rifeño Abd el Krim.

Aquel, después de afirmar que los rifes disponen hoy día de un material militar moderno, dice que Abd el Krim le manifestó, entre otras cosas, que de los 700 prisioneros españoles que se hallaban en poder de los rifes desde julio del pasado año, unos 300 han sucumbido a consecuencia de las privaciones y las enfermedades.

Después de afirmar que los jefes rifeños se han hallado siempre dispuestos a poner en libertad a sus prisioneros, mediante rescate, Abd el Krim acusó a los españoles de haber cometido crueldades con indígenas no combatientes, y expuso a su interlocutor las reivindicaciones de los rifes, en pro de la independencia del Rif.

En todo el acto reinó gran entusiasmo.

Habla Goicoechea

El problema de Marruecos

HUELVA, 29.—En el teatro Mora, rebosante de público, ha dado una conferencia el ex ministro señor Goicoechea sobre «Marruecos».

Justificó la elección de tema por ser Marruecos motivo de honda preocupación nacional, y afirmó que en España no ha existido más que dos grandes ideales de vida exterior: África y América.

Combatió a quienes no ven otra razón de nuestra acción en Marruecos que la de hacer honor a un tratado, y dijo que, a más de las conveniencias estratégicas, no se pueden olvidar las de defensa de nuestro comercio y de nuestra agricultura, que serían gravemente comprometidos si Marruecos, en manos de un país moderno, diera productos análogos a los del Sur de España.

Considera imposible la implantación del protectorado mientras se demigre a España, declarándola incapaz de ejecutarlo. Y el protectorado tiene tres enemigos en España: el espíritu militarista, el ministerio de Estado, que todo lo absorbe y centraliza, y la política, que sacrifica las realidades a los tópicos.

Estima que el alto comisariado civil es sólo un golpe de efecto.

Reconoce que el espíritu de la oficialidad de África está decaído, por varias causas, de la que es la más importante el sindicalismo, que se introdujo en el Ejército, y añadió que la oficialidad de complemento y el voluntariado deben servir de enlace entre el espíritu del Ejército y de la nación.

Añade que la supresión de las recompensas en 1918 produjo un efecto desmoralizador en el Ejército, y que el actual sistema ha demostrado que el Parlamento no es órgano apto para discernirlos.

En lo económico es preciso dar valor a nuestra zona, extendiendo nuestro influjo a toda ella, y tratar de cobrar la tasa urbana, y el «érbite», que produce 60 millones en la zona francesa, y de implantar los monopolios e impuestos coránicos.

Terminó estudiado el problema en su aspecto internacional, reconociendo el necesario de mantener cordia con Francia, aunque a ello se oponen los tres errores franceses de considerar el imperio como un todo religioso y civil de Tánger y el de pretender atravesar todo el mundo musulmán.

Para vencer tales obstáculos hay que tener gran voluntad, y el hombre que con ella sepa herir la fibra del sentimiento nacional, se adueñará del Poder, y lo habrá merecido.

Con grandes aplausos premió el auditorio al señor Goicoechea, que recibió de todos muchas felicitaciones.

CERTAMEN ACEITERO. ADJUDICACIÓN DE PREMIOS. CORDOBA, 29.—Se ha verificado la adjudicación de premios en la Exposición regional de aceites, examinándose numerosas muestras.

Fueron otorgados en la siguiente forma: Primer premio, de su majestad el Rey, a don Enrique Carmona Mata, de Montemayor.

Segundo, de don Carlos Carbonell Morán, fundador del Certamen aceitero de muestras, a don Juan Delgado Brún, de Puente Genil.

Tercero, del infante don Carlos, al conde de Castilla Velasco, de Sevilla.

Cuarto, de la Cámara de Comercio de Sevilla, a don Rafael Ariza, de Rute.

Quinto, de la Infancia Isabel, a don Lorenzo Ostos Martín, de Bojica.

Sexto, de la Diputación de Córdoba, al marqués de Yablante, de Sevilla.

Séptimo, del Ayuntamiento de Sevilla, a don Manuel Vergara Alvarez, de Puente Genil.

Octavo, del Ayuntamiento de Puente Genil, a don José Reina Salas, de Puente Genil.

Noveno, de la Cámara Agrícola de Córdoba, a don Jerónimo Checa las Fuentes, de Osuna.

10. del Círculo Mercantil de Córdoba, a doña Cecilia Martínez Villa, de Baeza.

11. de don José Sánchez Guerra, a don Félix Ponterrada Aguilera, de Montilla.

12. del senador señor Vallarés, a don Francisco Ariza, de Puente Genil.

13. del senador señor Conde Jiménez, a don José Pérez Reina, de Puente Genil.

14. del gobernador civil de Córdoba, a don Fernando Cámara Sáenz, de Puente Genil.

15. del diputado señor Barroso, a don Bautista Galisteo Pérez, de Carebeeuy.

16. del diputado señor Enrique Barrios, a don Felipe López Reina, de Puente Genil.

Fueron premiadas, con mención honorífica las muestras presentadas por la Granja Agrícola de Jaén, por los señores don Lorenzo Martínez, de Baeza; don Arturo Caranzo Martínez, de Baeza; don Jaime Valls, de Torredonjimeno; don José Montero, de Puente de Montilla; don José Melgar Paladín, de Puente Genil; don Rafael Ariza, de Rute; don Luis Jaramito, de Córdoba y don Lorenzo Ostos, de Bojica.

También fue premiado un cachapo de pelo de coco, para filtro de aceite, presentado por don Martín Martínez.

ASAMBLEA COMARCAL. SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS. ZARAGOZA, 29.—En Melagón se ha celebrado la Asamblea Comarcial de Sindicatos agrícolas católicos, asistiendo las Juntas directivas de 26 Sindicatos y representaciones del Sindicato Central de Aragón y de la Confederación Nacional Católico Agraria.

Hablaron los señores Cuartero, Basellas, Sanz Pitarque, Sancho Izquierdo, Sánchez y Jiménez.

Acordaron pedir al Gobierno la pronta firma del Tratado Comercial con Francia, atendiendo a los intereses vitivinícolas del país, y solicitar de los Poderes públicos la pronta publicación del reglamento de aplicación de la ley de ordenación bancaria, puntualizando el derecho electoral de los Sindicatos en la designación de los representantes de la Agricultura en el Consejo del Banco de España.

Asimismo se acordó pedir al Gobierno que atienda las peticiones que se le dirigen de las zonas invadidas por la langosta; estudiar la creación de la bodega cooperativa del Campo de Borja y de Molinos olearios; fomentar la creación de Cajas rurales y pedir a la Dirección general de Agricultura la institución de la «cátedra ambulante» para la zona de Borja, durante las épocas de la vendimia y de la fabricación de vinos.

En todo el acto reinó gran entusiasmo.

DE HUELVA

LOS METALURGICOS. BILBAO, 29.—Al emprender la marcha el primer tranvía de la línea de Durango que conduca obreros dispuestos a trabajar en las fábricas metalúrgicas de «La Vesconia» por haber aceptado el trabajo del 15 por 306 en los jornales, el vehículo dió un violento temblor al llegar a descarrilar, gracias a la rapidísima que frenó el conductor.

Pudo observarse que la vía se hallaba levantada, y se cree que se trata de un atentado cuyo objeto era atemorizar a los obreros que desean trabajar.

En dichas fábricas de «La Vesconia» se presentaron ayer 180 obreros para reanudar los trabajos y en ella se han fijado carteles diciendo que serán admitidos todos los operarios que se encuentren conformes con la expresada rebaja.

Se han adoptado grandes precauciones pues los huelguistas quieren impedir, a todo trance, que se acudan obreros a la fábrica.

La línea de tranvías está custodiada por la Guardia civil.

LO DE LERIDA. LERIDA, 30.—La señorita Uriz, la víspera del día en que llegó el Tribunal, sin tener que dar clase en aquel día, se presentó a la Normal, y pidió a las alumnas lista de las lecciones que sabían, diciéndoles, al mismo tiempo, que se llegará.

Estos días se halla la Normal constantemente vigilada por los señores de la Juventud republicana y sus salterres.

CONAC FEMARTIN. J. Santamaría & Cia.—JEREZ. EXPOSICION NACIONAL. La labor del jurado.

Los Jurados de las distintas secciones han concedido los siguientes premios:

PINTURA. Primeras medallas.—Don Francisco Llorens, por su obra titulada «Citas Bajas», número 293 del catálogo; don Fernando Labrada, por «Retrato» número 375, y don José Gutiérrez Solana, por «La vuelta de la pesca» número 254.

Segundas medallas.—Don Ricardo Canals, por «Retrato de la señorita M. P.» número 84; don Aurelio García Lesmes, por «Campos de Euzabad» número 212; don José Martí García, por «El Balcon» número 313; don Juan Rodríguez Jaldón, por «Retrato de señoras» número 478; don José Nogue, por «Primavera en la Costa Azul» número 382 y don Juan Luis López, por «Oleña Aldeana» número 292.

Terceras medallas.—Don José María Vidal Cuadras, por «Curiosidad» número 567; don Enrique Ochoa, por «Retrato» número 391; don Joaquín Roca, por «Retrato de la señorita Ibañez» número 478; don Joaquín Capulino, por «Capilla del Cristo de la Luz» número 90; don José Rivera Velázquez, por retrato de «Mí Mujeres» número 459; don Lorenzo Aguirre, por «Luz Divina» número 2; doña María Luisa Pérez Herrero, por «Frondas estivales Aranzuez» número 428; don Enrique Vera y Saie, por «Vista parcial de Toledo» número 580; don Gregorio Prieto, por «Purificación, «Nieves y Encarnación» recolección manzanas» número 459.

GRABADO. Primera medalla.—Don Enrique Vaquer Aizena, por «Patot con siete grabados a buriles» número 565.

Segunda medalla.—Don Eduardo Navarro Martín, por «Patot con cuatro pruebas de grabado» (agua fuerte) número 877.

Terceras medallas.—Manuel Castro Gil, por «Patot con siete pruebas de grabados» (agua fuerte) 105; ídem don Manuel Menéndez, por «Cuadro con once grabados» número 836.

ESCULTURA. Primeras medallas.—Don Fructuoso Orduña, por «Pones Nubla Phobus» número 675; ídem don Juan Cristóbal, por «La noche» número 632.

Segundas medallas.—Don José Bueno, por «Monumento para la fosa común para el Monumento a Zaragoza» número 625; ídem don José María Peridón, por «La niña ciega» número 670; don José Planes, por «Ofrenda de Levante» número 683.

Terceras medallas.—Don Mariano Rubio, por «Una» número 688; ídem don Pedro Torre, por «Salomés» número 696; don José Terenci, Ferre, por «Día Flora» número 695; don Luis Marco Pérez, por «Cuevas» número 664.

ARQUITECTURA. Primera medalla.—Don Pedro Guimont, por «Proyecto de palacio de exposiciones de Bilbao» número 623.

Segunda medalla.—Don Miguel M. Fernández de la Torre, por «Proyecto de monumento en el ratón de Guetaria» don Juan Sebastián El Cano, número 717.

Terceras medallas.—Don Luis Menez Fidalgo y Alvarez, por «Arquitectura» «Asturias» número 727; don Rafael Bergamín y don Luis Blanco, por el «Anteproyecto del teatro de la ciudad» número 710.

ARTE DECORATIVO. Don Juan José García, por «Hierros repujados y cincelados» número 801; doña Carmen Ortiz, por «Esmaltos» número 870.

Segundas medallas.—Don Antonio Peiret, por «Cerámicas» número 815; don Luis Barrera, por «Hierros forjados» número 744.

Terceras medallas.—Don Manuel Garnelo por «Proyecto para la ornamentación del camarín de Nuestra Señora de la Angustias» número 812; don Joaquín Díaz Alverno, por «Cartel anunciador de Granada». Comisaría del Turismo número 786; don Mariano Izquierdo Vivas, por «Poema de Mími» 12 ilustraciones» número 820; don Cecilio Címarra, por «Ornamentación de portada a la Divina Comedia» número 708; don Regorio Cabrera, por «Vasos decorados con motivos de cerámica» número 752; don Emilio Pérez Ballester, por «Tapiz bordado en sedas de colores» número 849.

Diplomas honoríficos.—Colegio de Huérfanos de María Cristina y Grupo escolar municipal de las Peñuelas.

Premios de alicia.—Verdú, Armiches, y colaboradores, Olaso, Comba, Sigüenza, Rosa Estany, Ruiz Luna y González Pons.

Bolsas de viaje.—La Roche y Paula Millán y Blanco Lon.

LA ENTREGA DE PREMIOS. El ministro de Instrucción pública dijo que el próximo jueves, a las cinco de la tarde, se celebrará la votación de las personas que componen el Jurado, para la concesión de la medalla de honor.

También se repartirán los premios antes citados a los artistas y se procederá, al acto, toda la solemnidad posible, asistiendo distinguidas personalidades.

Intento de robo en el Ayuntamiento de Zaragoza

Llegan Leguía y Hostels.—Ladrones de metales. BARCELONA, 29.—En el expreso de ayer recibieron los señores Leguía y Hostels, siendo recibidos en el apedero de Gracia por los presidentes y las Directivas de los Sindicatos Libres y unos 400 ahñados a éstos, que los vitorearon con entusiasmo.

Desde la estación formó una manifestación, que desfiló por el paseo de Gracia, plaza de Cataluña, rambla y calle del Conde del Asalto, hasta el Sindicato del ramo de la alimentación, donde se disolvieron los manifestantes.

Tras largas pesquisas la Policía ha logrado detener a Bruno Daldime y a otro individuo, ambos súbditos italianos, que se dedicaban a robar equipajes en la estación de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Entre los últimos efectos robados figuran el maletín del teniente coronel señor Espina, delegado de Substancias en el Gobierno civil, y una maleta del diputado señor Pi y Suñer.

Estos equipajes, juntamente con otras 10 maletas, cuyos dueños se desconocen, al pronto, fueron encontrados en casa de Bruno Daldime.

De los documentos reservados que lleva el teniente coronel Espina en su maleta no se sabe nada, pues en los centros oficiales se han negado a facilitar una sola palabra.

Bendición de un banderín. BARCELONA, 29.—Con gran solemnidad se ha celebrado en Monserrat la bendición del banderín perteneciente al Somaten del distrito décimo de Barcelona.

En representación del capitán general presidió el acto el comandante general de los Somatenes, brigadier, don Máximo Peyreya.

Un llamamiento a la concordia. BARCELONA, 29.—En breve se celebrará una Asamblea de los elementos del ramo del agua de Sindicato Libre, con objeto de tratar de un plan de absorción de los trabajadores.

El presidente del ramo, señor Sales, publicará un de estos días un manifiesto llamando a todos los obreros a la concordia e invitándoles a unirse sin distinción de credos ni matices.

El regionalismo aragonés. BARCELONA, 30.—A petición del Centro Aragonés, ha dado una interesante conferencia sobre «El regionalismo en Aragón» don Julio Calvo Alfaro.

El orador hizo resaltar el triunfo obtenido por el partido regionalista, cuando el conde de Coello hubo de nombrar el Municipio de Notables.

Dijo que Aragón debía orientar su política hacia la autonomía y hacia la Mancomunidad, pues en Aragón tendría carácter propio.

Terminó diciendo que, cuando la concepción civil del estado aragonés, comience a ser una realidad, el proyecto autonómico de España se habrá ganado, ya que a Cataluña se le ha recibido con recelo en el resto de las regiones, mientras que el pensamiento autonomista de Aragón, aun pudiendo ser tan radical en la actuación como el catalán, será recibido por los diferentes pueblos españoles como una sana revolución jurídica y administrativa.

Se teme el paro en la industria textil. BARCELONA, 30.—Llamada por el delegado del ministro del Trabajo, en el Gobierno civil, ha estado esta tarde en dicho Penitro una Comisión de portuariaes del ramo, que conferenciaron breves momentos con el delegado del ministro del Trabajo.

Esta noche volverán a reunirse para ver de solucionar el conflicto, que de no resolverse, traerá el paro de la industria textil catalana.

Las impresiones que pudimos recoger directamente hablando con los contramarcantes del ramo, son pesimistas.

Petitioner obreras. BARCELONA, 29.—Los obreros que tra-

jean en el Metropolitano se han reunido hoy en la Casa del Pueblo acordando pedir a la Empresa aumento de jornal y rebaja de las horas de trabajo.

CUENTO DEL MARTES TIA LUISA

(Amada y venerada bierehora: En esta día de su santo, yo, en nombre de todas las compañeras, vengo...)

nuevamente sentada, según su costumbre, en una butaca muy antigua, pero muy cómoda, bajo el emparrado de su jardín...

—¿Qué dices? ¿Qué dices tú, cielo mío? —ha interrogado la anciana, besando el mechoncito de cabellos rubios como el oro que adorna la cabecita del chiquitín...

De súbito tía Luisa ha sonreído. En medio de su jerga absurda, el bebé ha balbucido dos sílabas para ella inintencionalmente melódicas...

El domingo llegaron a Madrid la princesa de Parma, madre de la ex emperatriz Zita, y su hija, que fueron recibidas por el ayudante de órdenes de su majestad, señor Obregón...

EN SANTA CRUZ ROBO SACRILEGO

Los ladrones se llevan alhajas y dinero

En la noche del sábado al domingo, se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia de Santa Cruz, y aun cuando lo sustraído no alcanza gran valor, el procedimiento seguido por los ladrones revela una audacia sin igual...

Destrozaron además una custodia y otros objetos sagrados, que, sin el menor respeto, dejaron por el suelo. La urna de un niño Jesús fue rota, sin duda para apoderarse de una cruzcota que dejaron, y que desde alguna distancia parece de oro, sordo de madera...

LOS CENTENARIOS Brillante final de las fiestas religiosas

Una concurridísima procesión recorre Madrid Preside el infante don Fernando. El Rey sale de Palacio para presenciar el desfile

El domingo por la tarde se celebró la procesión organizada para conmemorar el centenario de las concepciones de Santa Teresa de Jesús, San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier...

La peregrinación espiritual de San Isidro. La Confederación Nacional Católico-Agraria ha comenzado la propaganda de esta piadosa empresa, repartiéndose profusamente en Madrid un número considerable de circulares...

Conforme a las instrucciones de los organizadores las diferentes comitivas se fueron disponiendo en las calles adyacentes al templo e incorporándose a la procesión. Salieron éstas a las seis y cuarto de la tarde...

Después regresaron al salón de actos de la Casa Social, donde se efectuó el reparto de premios de 800 pesetas a los agricultores pobres y virtuosos, obteniéndolos Mariano Monreal, del Sindicato de Rivera, laborioso y modesto agricultor que trabaja durante la madrugada y la noche un pequeño pedazo de tierra...

EL FIN DEL IMPERIO ESPAÑOL EN AMERICA CAUSAS Y CARACTERES

traducida, se publicará en junio próximo, por la casa EDITORIAL ARALUCA, calle Cortes, 392, Barcelona. Mande usted sin demora CUATRO PESETAS por Giro postal. Los pedidos se despacharán en el orden que se reciban. Corto tiraje. Gran demanda.

LA PRINCESA DE PARMA

El domingo llegaron a Madrid la princesa de Parma, madre de la ex emperatriz Zita, y su hija, que fueron recibidas por el ayudante de órdenes de su majestad, señor Obregón, el cual las acompañó hasta el palacio de El Pardo...

LA CIRCULACION EN MADRID

«Urbanización del extrarradio.—Gran Vía Norte-Sur.—Prolongación de la Castellana.» Opinión de la Federación de Asociaciones del Extrarradio. Un caso típico de desorganización.

EL DESFILE

La procesión se dirigió hacia la Catedral y recorrió el siguiente itinerario: Plaza de Neptuno, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Carlos III, Plaza Mayor y calle de Toledo.

LA FAMILIA REAL EN LA PLAZA MAYOR

En la segunda Casa Consistorial presenciaron el desfile su majestad el Rey, la reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera, con los dos hijos mayores de la infanta doña María Teresa, y el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

Internacional Católica Femenina

La Unión I. de L. C. F., que desde el año 1918 no había celebrado sus asambleas reglamentarias a causa de la guerra, se reunió por primera vez después de la hecatombe alrededor de la Santa Soledad, que llama a todos sus hijos, sin distinción de nacionalidades, para que se apaguen los odios y desaparezcan recelos...

En honor de San Isidro. Murcia, 29.—La Federación Católico-Agraria de esta capital ha celebrado solemnes fiestas en honor de San Isidro. Desde el edificio social marcharon la Junta directiva y los representantes de los Sindicatos, con sus correspondientes banderas, hasta la parroquia de San Juan, donde se verificó una función religiosa, celebrándose una misa de comunión, a la que asistieron millares de socios...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

UNA ASAMBLEA

La Federación Agrícola Mirobrigense. 2.005.709,95 pesetas en la Caja Federal de Crédito. CIUDAD RODRIGO, 28.—A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa del Espíritu Santo en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrada por el muy ilustre señor don Pedro López Rubio, provisor eclesiástico y consiliario de la Federación...

Sesiones de Cortes

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

NOTAS POLITICAS

COTIZACIONES DE BOLSAS

El general Luque contra las Juntas

SENADO

SESION DEL DIA 30

Abre la sesión a las tres y media el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Guerra. Jura el cargo de senador el señor Martínez Vargas.

BUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FABIE se ocupa de la situación por que atraviesan los españoles residentes en Méjico, y refiere casos de verdadera crueldad realizados en las personas de algunos de nuestros súbditos. Añade que a todos se les ha privado de sus legítimas propiedades, y esto es más de lamentar cuando los súbditos de otras naciones son respetados y considerados.

Termina pidiendo al Gobierno que interceda para proteger la vida e intereses de los españoles que forman nuestra colonia en Méjico.

El ministro de ESTADO dice que la situación actual de aquella república es revolucionaria, y por lo tanto, se están juzgando por igual los éditos de todas las autoridades. Añade que los intereses españoles están abandonados, y afirma que si destaca la crítica situación de éstos, es porque el 95 por 100 de la propiedad rústica pertenece a los españoles. Promete, no obstante, que el Gobierno redoblará sus esfuerzos para lograr por todos los medios legales que se llegue a la normalidad en lo que se refiere a nuestros compatriotas en Méjico.

Rectifica el señor FABIE. El ministro de la GOBERNACION le ofrece una tribuna, un proyecto de ley sobre «Profilaxis de enfermedades evitables» y pide el nombramiento de una Comisión especial, integrada por el mayor número de capacidades médicas, para que emita dictamen sobre este proyecto.

El marqués de ALHUCEMAS se muestra disconforme con este criterio por estimarlo antiparlamentario, y cree que en la Comisión permanente de Gobernación existen varios nombres competentes que constituyen la máxima garantía de seriedad.

El ministro de la GOBERNACION dice que su propósito es añadir a la lista de nombres prestigiosos que forman la Comisión permanente de Gobernación los de otras eminencias médicas que toman asiento en la Alta Cámara. Declara que, sin embargo, retirará la propuesta, que únicamente tenía por objeto redactar el proyecto de ley de las máximas garantías.

El PRESIDENTE se manifiesta conforme en principio con el marqués de Alhucemas, pero agrega que es completamente reglamentario lo que solicitaba el ministro de la Gobernación.

Rectifican los oradores, y se da, por terminado, el incidente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la última sesión.

Recompensas militares

El general LUQUE continúa su discurso sobre el dictamen del proyecto de ley de recompensas militares.

Combate a las Juntas militares y lee el documento que hicieron firmar a todos los oficiales en el que se comprometían a no aceptar ningún ascenso que no fuera por antigüedad.

Recuerda que la Asamblea de coroneles llegó a ir a ver a su majestad el Rey para exponerle sus deseos. Fijos bien que las Ordenanzas militares prohíben las peticiones colectivas y que al realizar este acto se infringieron claramente dichas Ordenanzas.

Yo creo que ha llegado el momento de traer al Parlamento un proyecto derogando aquellas del Código de justicia y toda nuestra legislación militar, y de que venga otro proyecto de nuevas leyes en armonía con estas ideas sinceras, que son de hecho las que rigen hoy en nuestro Ejército.

Da cuenta de otros documentos de las Juntas demostrando que la actuación de éstas constituye una franca mediatización de las facultades del Poder ejecutivo.

Pide al Gobierno que derogue por completo estas Comisiones, Asambleas y Reglamentos que nos ponen en ridículo y arriesgan el mantenimiento de la disciplina.

Notad el clima, hoy existente: los que luchan en África y ponen muy alto el pabellón de nuestra Patria, desean las recompensas que justamente les corresponden; los que no han protestado de que sean el Tercio y los Regulares los que luchan continuamente en la vanguardia en los campos de África, estos son los que quieren continuar con el sistema perturbador.

Termina diciendo que si el Gobierno no organiza rápidamente un Ejército Voluntario para África, abriendo de par en par las puertas al mérito y al valor, y si aquí no se borra el actual Ejército creado otro sobre la base de las Ordenanzas militares, caminaremos hacia una catástrofe nacional.

El señor BURGOS MAZO consume un turno en contra del dictamen.

Expresa su opinión que no es contraria a las recompensas, pero que juzga más urgente el que se depuren y exijan las responsabilidades contraídas en África. Cree que éstas no están por completo en el expediente instruido por el general Picasso, y pide al ministro de la Guerra que sea traído al Parlamento, como prometió el Gobierno que ocupaba el banco azul en diciembre último, pues de este modo se podrá contrastar si es cierto que dicho expediente abunda en irregularidades.

El ministro de la GUERRA contesta los discursos pronunciados contra la totalidad del dictamen, pidiendo perdón a la Cámara por el laconismo y discreción que se verá obligado a usar.

Dedica un elogio a los que luchan en África y cree que no les deben ser regateadas las recompensas.

Promete que vendrá al Parlamento el expediente del general Picasso.

Rectifican los señores BURGOS Y MAZO y general LUQUE. Este último dice que él no ha «reado obstrucción al dictamen», y se limita a preguntar por qué los ascensos que hoy se proponen no se han realizado hace dos años.

El señor IZQUIERDO VELEZ interviene y se muestra conforme con el dictamen que va a premiar los merecimientos de una representación brillante a la oficialidad de nuestro Ejército.

En lo que se refiere al sistema de recompensas se muestra contrario al régimen actual de antigüedad, vulgarmente llamado de escala cerrada.

Cree que el problema radica en las deficiencias de nuestra organización militar, inspirada en los modelos antiguos, y que permite que gastándose en tiempo normal 60 millones anuales, no poseamos un instrumento adecuado para la defensa nacional.

Y para qué ocuparnos del puesto que nos corresponde en el concierto internacional.

El conde de LIZARRAGA dice que no

hay hoy ninguna constitución que atribuya al Parlamento las facultades de nombrar los jefes militares.

Juzga que debe irse urgentemente al restablecimiento de la disciplina, hoy subvertida, y base indispensable de un ejército grande y poderoso.

El general VILLALBA contesta por la Comisión.

El general MARINA hace algunas observaciones al dictamen y se suspende la discusión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Se desecha, en votación nominal, una del señor Amador defendida por el señor BERTRAN Y MUSITU.

Otra, del señor Ventosa, en que se pide que para los efectos del descuento de utilidades sobre los sueldos se equiparen los empleados de las Diputaciones y de los Ayuntamientos a los del Estado, es tomada en consideración.

El señor BALPARDA consume el primer turno en contra del artículo.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA consume el segundo, pidiendo que no se trate, en cuanto a gravámenes, en la misma forma al pequeño industrial que a las grandes Sociedades anónimas.

Le contesta el señor CANALS, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 30

Comienza la sesión a las tres y media, presidida por el conde de Bugallal.

Asiste el ministro de Fomento y muy pocos diputados.

El señor ROMEO exige que se cuente el número de diputados.

Como no hay bastantes para aprobar el acta, el presidente aplaza la aprobación hasta la hora de entrar en el orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALEMANY se queja del abandono en que se tiene a las carreteras de Mallorca.

El ministro de FOMENTO manifiesta que en cuanto a él dependa, y dentro de los créditos ordinarios para reparación de carreteras, las de Menorca serán cuidadosamente reparadas.

(Entran el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.)

El señor FERNANDEZ DAZA pide que se hagan varias obras públicas en el distrito de Villanueva de la Serena.

Llama la atención del Gobierno sobre la cuestión social en Extremadura.

El ministro de FOMENTO contesta como al anterior ruego.

El señor ARDERIUS habla de los perjuicios que la falta de transportes ferroviarios produce a la provincia de Murcia.

El ministro dijo que el Gobierno estudia la solución del asunto.

El señor VINGENTI pide al Gobierno que resuelva de una vez el asunto de los foros de Galicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que de un día a otro se presentará a la Cámara Alta el proyecto de redención de foros en el cual se aborda el problema en toda su integridad y se resuelve con toda justicia.

El duque de SAN FERNANDO trata de la extinción de la langosta.

El ministro de FOMENTO expone algunas de las medidas adoptadas para ello.

Continúa la interpelación sobre el régimen de trigo y harinas.

El señor GASSET consume un turno.

Combate las medidas arancelarias del señor Cambó por dañosas a la agricultura, señalando detenidamente los perjuicios que le han ocasionado y sostiene que este Gobierno debe hacer justicia, sin favorecer a Cataluña a costa del resto de España.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO coincide con las afirmaciones del señor Matanzas y pide que se supriman los intermediarios, que son los que encarecen los productos agrícolas.

Queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

La reforma tributaria

El señor DIAZ DE LA CEBOSA continúa en el uso de la palabra para rectificar. (Continúa la sesión.)

SOBRE UN SUCESO

Explicación verosímil

Según informes que nos merecen crédito, el extraño suceso de que ha sido protagonista el catedrático de la Central que disparó contra el repartidor de telefonemas, que llamó a la puerta de su casa a altas horas de la noche, se explica por el estado de sobresalto y de excitación nerviosa a que dicho señor se halla sometido desde hace algún tiempo.

LA LEY DE ENSANCHE

Ayer se reunieron por primera vez, haciéndolo hoy por segunda y terminando mañana el estudio para prórroga de la ley de Ensanche, los concejales de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona comisionados para tal asunto.

Una vez terminadas las reuniones visitará la Comisión gestora al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, a fin de recabar la prórroga en estudio.

CLAUSURA DE CURSO

La Pontificia y Real Asociación Católica de Be-

Melilla y sus problemas

Con este título ha expuesto don Leopoldo Queipo en el Ateneo una serie de reformas indispensables en la ciudad de Melilla.

Entre éstas, citó el aumento del puerto de Melilla, la desviación del Río de Oro, tendido de un puente sobre el Muluya, que nos ponga en comunicación con nuestros colonos argelinos; reparto de lotes de terreno a los soldados veteranos y a los legionarios, voto gremial y participación en el Concejo del obrero, el Ejército, el musulmán, el judío y la mujer; extensión del ferrocarril del Estado, que hoy termina en Nador, hasta Melilla, para que las Empresas industriales y mercantiles no tengan que ser tributarias necesariamente de una Compañía particular, y formación de una hacienda local, mediante privilegios fiscales.

Pidió que el régimen territorial que se implante en Melilla lo sea de acuerdo con la ley de 11 de julio del 12 y real decreto de octubre del 12, dado por Canalejas a Canarias y Rif; que la jefatura religiosa y la administración de justicia radique en jerarquías musulmanas, y, finalmente, que a la enseñanza en Melilla se le añadan nuevos estudios prácticos y de interés para las gentes del país, que les atraiga y les fusione con nosotros intelectualmente.

Con estos procedimientos, aseguró el señor Queipo que llegaríamos a una verdadera comprensión con los rifefes, y en este sentido se ha dirigido a los Poderes públicos, como presidente de la comisión de Melilla que se encuentra en Madrid.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

También en el Ateneo ha pronunciado una conferencia sobre problemas de Melilla el catedrático de Filosofía del Instituto de aquella ciudad, don Manuel Chacón, con el título «Secretos a un amigo».

Los títulos de los «secretos», que encerraban alusiones a las causas del desastre, secciones y campaña actual, fueron: «Los geográficos», «La ciudad modelo», en que se señala la necesidad de una severa austeridad; «El hombre de conocimientos vulgares», «El hombre de conocimientos científicos», ambos insuficientes para la dirección de la empresa; «El zorro y el lobo», en que hizo resaltar la inhabilidad de los gobernantes al mandar al frente de las dos zonas al hombre de conocimientos vulgares y al de conocimientos científicos, destruyendo sus esfuerzos al chocar uno con otro.

Finalmente, censuró la anarquía de la nación y alabó el resurgimiento del pueblo, profetizando un segundo desastre si no se pone remedio a los males que lamenta.

UNA CONFERENCIA

El doctor Albéniz en el Ateneo

El doctor Albéniz, que firma sus escritos relacionados con la cuestión de Marruecos con el seudónimo de «El Tábibi Arami», pronunció ayer, en el Ateneo, una conferencia, que fué escuchada por un público numeroso, entre el que se encontraban muchos diputados y senadores.

Hizo el conferenciante una detallada exposición de hechos, y se fijó detenidamente en las tres últimas operaciones verificadas en Beni-Aros, y que, a su juicio, han constituido un gran éxito militar.

Estudió desde sus comienzos la campaña de Marruecos, las persecuciones de que ha sido objeto primero el Roghí y después el Reisuni, y, valiéndose de proyecciones, hizo ver a los concurrentes cuánto y cómo es el terreno últimamente conquistado por nuestras tropas.

Anunció otra segunda conferencia para mañana, y en ella expondrá lo que él cree que debe hacerse para resolver el problema africano.

El señor Albéniz fué muy aplaudido.

¿QUE PASO?

Una mujer intoxicada

El domingo, por la mañana, iba a celebrarse el entierro del doctor portugués don Eduardo Franco, fallecido el día anterior en su domicilio, San Bartolomé, 4.

Llegada la hora señalada para la ceremonia, los empleados de la funeraria se extrañaron al ver que no se les franqueaba la entrada al piso, a pesar de las repetidas llamadas.

Se avisó al juez, y por orden suya se deserrajó la puerta, encontrándose con que la única persona que habitaba con el doctor, Ufania Pia Colonge, italiana, de treinta y dos años, estaba junto al cadáver bajo los efectos de una grave intoxicación.

La huelga de Asturias

Ayer emitieron dictamen los técnicos acerca del conflicto planteado en Asturias. Hoy al mediodía se reunirá nuevamente el ministro del Trabajo con las comisiones de patronos y obreros.

El comercio con Francia

El «Diario Oficial», de Francia, ha publicado un decreto isentando la prohibición de exportar pieles de caballo, de ternera y de vaquilla, curtidás, adobadas o en corras.

Por otro decreto se modifica el cuadro de coeficientes de aumento de derechos de Aduana.

Presidencia

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que una Comisión de fuerzas vivas de Barcelona fué a pedirle que se activara la discusión del proyecto de reforma del Código de Comercio.

El señor Sánchez Guerra, al dar cuenta de esta visita, dijo que se trataba de una cuestión económica, no política, y que convenía resolverla cuanto antes.

Puso el jefe del Gobierno a la firma de su majestad un decreto de indulto a los penados de Ocaña que más se distinguieron con ocasión del incendio del penal.

El decreto afecta a Marina, Gracia y Justicia y Guerra.

Se indulta de la cuarta parte de la pena a los de reclusión temporal; la tercera parte a los de presidio y posesión mayor, y la mitad a los condenados a prisión correccional.

Añadió que el sábado, a las seis de la tarde, se inaugurará el monumento a don Alfonso XII.

Preguntado acerca de las sesiones matutinas, dijo el señor Sánchez Guerra que esperará para hacer la propuesta, a que haya más dictámenes y más trabajo preparado.

Visitaron al presidente el señor Lerroux, el alcalde de Madrid y el representante del Ayuntamiento de Barcelona para pedirle la reforma de la ley del Ensanche.

La comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda se ha reunido y acordó modificar algunos puntos del dictamen sobre el proyecto de ley del impuesto de Utilidades.

Por su virtud quedan incluidos en el de los industriales individuales de mayor importancia. Los de menor, continuarán como hasta ahora, tributando por industrial.

Las casas baratas

El subsecretario del Trabajo ha manifestado que ya está concluso el Reglamento para aplicación de la ley de Casas baratas.

Es muy extenso (144 artículos) y recoge todos los aspectos del problema.

El ministro y el subsecretario lo han estudiado detenidamente y han introducido en el algunos modificaciones con el fin de que aquellos que a la ley se acogen, disfruten el máximo beneficio.

Se espera que pueda ser publicado y entrar en vigor en primer de julio.

En los Presupuestos que penden en la Cámara figuran los créditos necesarios para la aplicación de esta ley.

Un proyecto sobre enfermedades evitables

Entre los decretos que el ministro de la Gobernación sometió a la firma de su majestad figura uno autorizando la lectura de un proyecto de ley sobre profilaxis de enfermedades evitables.

Se trata de una serie de autorizaciones por bases que van desarrollándose poco a poco y comprenden enfermedades exóticas, infecciosas, etcétera.

Otro disponiendo la jubilación de los sesenta y siete años de edad, de todos los médicos que dependan del ministerio. Se exceptúan los cargos consultivos.

Otro autorizando al personal de Sanidad que ascienda; que siga en sus cargos siempre que no asienda en categoría.

También se firmaron dos disposiciones aprobando concursos para edificios destinados a los Gobiernos civiles de Lérida y Málaga.

Notas varias

Ayer se reunió la Comisión de Fomento para ocuparse del proyecto de ordenación ferroviaria.

Los ponentes ultimarán hoy su trabajo, que el presidente de la Comisión, señor Ortuño, repartirá a los miembros de la Comisión, dando cuenta y ocho horas para su estudio. Pasado éste, lo reunirá para emitir dictamen, que se supone que no ofrecerá dificultad por venir la cuestión muy estudiada del Senado.

La Comisión de presupuestos siguió ayer estudiando el presupuesto de Gracia y Justicia.

Por no encontrarse totalmente restablecido el conde de Romanones ha sido aplazada la anunciada conferencia en la Residencia de Estudiantes.

El domingo, a las once de la mañana, celebró junta general de accionistas la Compañía de Ferrocarriles M. Z. y A.

En ella el conde de Moral de Calatrava censuró a los senadores que forman parte

del Consejo de administración, por creer que no han hecho cuanto deben, frente al proyecto de Ordenación ferroviaria, en defensa de la Compañía.

POLITICA EN PROVINCIAS

Los señores don Angel Parada y don Carlos Miranda, de Pola de Lena (Asturias), nos manifiestan que no son ciertas las acusaciones dirigidas contra ellos por los elementos que con fecha 17 telegrafaron al ministro de Gracia y Justicia sobre cuestiones de política local.

El plazo para la admisión de enmiendas terminará en 1 de julio.

Entre las adhesiones recibidas hasta ahora figuran casi todas las juventudes nacionalistas de Cataluña.

Actualmente se están celebrando actos de propaganda en diferentes localidades de la región.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey firmó los siguientes reales decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del poder judicial en orden a la jurisdicción disciplinaria gubernativa, admisión de enmiendas del proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo 82 de la Actonal a la Orgánica del Poder judicial referente a las oposiciones a plazas de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Modificando el sistema de corrección disciplinaria del personal de Prisiones.

Regulando las dotaciones de los funcionarios por la tramitación de algunos asuntos de carácter civil en que concurren los Tribunales municipales, ordenando la cuantía de la retribución en el Ejercicio de la función pública en el límite de los honorarios de los encargados del Registro civil y dotando reglas para el régimen interior de estos organismos.

Regulando la forma de previsión de los vicesecretarios y secretarios de Audiencias provinciales y las secretarías de Sala y de Gobierno de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

Ordenando la cuantía de la retribución en el Ejercicio de la función pública en el límite de los honorarios de los encargados del Registro civil y dotando reglas para el régimen interior de estos organismos.

Regulando la forma de previsión de los vicesecretarios y secretarios de Audiencias provinciales y las secretarías de Sala y de Gobierno de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

Ordenando la cuantía de la retribución en el Ejercicio de la función pública en el límite de los honorarios de los encargados del Registro civil y dotando reglas para el régimen interior de estos organismos.

Promoviendo a magistrados: de la Audiencia territorial de Barcelona a don Juan Fernández Sanjurjo; a la ídem ídem de la Corona, a don Francisco Otero de la Torre; a la ídem ídem de Palencia, a don Adolfo Ortiz Casado y Ordejón; a la ídem ídem de Bilbao, a don Justino de Liera y Gómez.

Promoviendo a presidente de la de León, a don Solano Barrientos Hernández.

Nombrando fiscal de la provincial de Badajoz, a don Joaquín González Marfisi.

Nombrando magistrados: de Palma, a don José Fernández Orbeta; de Alicante, a don Juan Álvarez Rodríguez; de Murcia, a don Feliciano Herranz de la Plaza; de Bilbao, a don Miguel García y García; de Salamanca, a don Manuel del Busto Martínez.

Nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas, a doña Sylvia Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, marquesa de la Mina.

Nombrando Arcediano de Avila a don Emilio Sánchez Martín.

Idem Canónigo de Ciudad Real a don Alfonso López Guerrero Portocarrero, y de Huesca a don Basilio Lain García.

Idem Arcipreste de Osma, a don Pedro Poveda.

Comutando por la inmediata de excedencia, la pena de muerte impuesta a José Pérez Hieros, a María Rodríguez Pérez y a Antonio Novan Miguéla.

Idem por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta por cumplir, a Consuelo Tomás Ibáñez.

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F. 62.25; E. 62.45; D. 62.65; C. 62.85; B. 62.45; A. 62.45; G. y H. 70.50.

4 por 100 Exterior.—Serie F. 68; E. 66; D. 66; C. 66; B. 66; G. y H. 88; A. 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie G. 67; E. 67; D. 67; C. 67; B. 67; A. 67.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F. 64.50; D. 64.50; C. 64.50; B. 64.50; A. 64.50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F. 64.50; D. 64.50; C. 64.50; B. 64.50; A. 64.50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A. 162.45; B. 162.45 (a dos años); serie A. 161.80; E. 161.80 (a dos años, nuevos); serie B. 161.80 (a seis meses); serie D. 161.25 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 74.75; Villa Madrid, 161.4; 84.25.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 69.85; ídem 5 por 100, 100.25; ídem 6 por 100, 107.50; cédulas argentinas, 2.20; Caja de Emisiones, 78.65.

Acciones.—Banco de España, 545; ídem ídem (bonos), 327; ídem Español Crédito, 128.25; ídem Río de la Plata, 217; ídem ídem, 205; Azúcar (preferente), fin próximo, 65; ídem (ordinaria), fin próximo, 62.50; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 328; fin próximo, 327.25; fin próximo, 328.25; fin próximo, 328.50; Metropolitano, 190; Tranvías, 85.

Obligaciones.—Compañía Navil (bonos), 97.50; Alicante, primera, 270.50; Norte, segunda, 57.75; ídem quinta, 56.15; Transmediterránea, 61.50; Alissava, 77.15; Villa Este, D. 81.30; Peharrosa, 98; Marruecos, 72.50; C. H. A. de E., 92.60.

Módena extranjera (oficiales).—Marcos, 2.40; francos, 58.25; ídem suizos, 192; ídem belgas, 63.80; ídem, 28.20; dólar, 63.85; libras, 33.30; escudo portugués, 0.49; (no oficiales); peso argentino, 2.33; forin, 2.48; corona austríaca, 0.09.

BILBAO

Altos Hornos, 97; Explosivos, 299; Bienes, 254; Papelera, 79; Banco de Bilbao, 1.825; Hidro Ibérica, 525; Mengemor, 108; Unión Minera, 590; Sota, 1.510; Euzkalduna, 775.

PARIS

Nortes, 557; Alicante, 557

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos de Francisco Javier Hugo Jordán y de Ulla de honor de la Virgen del Valle de Zaragoza.

En la parroquia de San Andrés, de la ciudad de Murcia, han contraído matrimonio la señorita Inés Alburquerque Benito y don Pedro Claromonte Yáñez, oficial del Correo Central.

En la parroquia de San Vicente, de Bilbao, la señorita Visitación Reguera, hija del gobernador civil de aquella capital, con el distinguido abogado bilbaíno don Julián Mufiari.

En la parroquia de San José, don Félix del Campo, bautizó ayer en la parroquia de la Concepción a la hija recién nacida de don Fernando de Cárdenas Abarzuza y de doña Pilar Coelho de Portugal y Maisonnave.

La Sala segunda de lo Civil de la Audiencia ha confirmado la sentencia apelada, dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, por la que se declara que a don Joaquín de la Gándara y Carrillo asiste mejor derecho, y por lo tanto, le pertenece el título de barón de Velasco, cuyo título ostenta hoy don Fernando Ruano y Prieto.

En la parroquia de San Andrés, de la ciudad de Murcia, han contraído matrimonio la señorita Inés Alburquerque Benito y don Pedro Claromonte Yáñez, oficial del Correo Central.

LA "GACETA"

El Rey presencia un ejercicio de combate. Las fuerzas ensayaron la táctica del general Burguete.

El batallón de instrucción, mandado por su jefe, el teniente coronel don Ramón Cárasso Maldonado, estaba formado en columnas por compañías, en el patio del cuartel de Carabanchel, recibiendo el augusto visitante con los honores de súbica.

En la puerta del cuartel esperaron a su majestad el capitán general de la región, señor Orozco; el gobernador militar, general Burguete; el jefe de Estado Mayor de la región, general Fernández Heredia, y el jefe de Estado Mayor Central, general Aizpuru, con sus ayudantes respectivos.

En la parroquia de San Vicente, de Bilbao, la señorita Visitación Reguera, hija del gobernador civil de aquella capital, con el distinguido abogado bilbaíno don Julián Mufiari.

En la parroquia de San José, don Félix del Campo, bautizó ayer en la parroquia de la Concepción a la hija recién nacida de don Fernando de Cárdenas Abarzuza y de doña Pilar Coelho de Portugal y Maisonnave.

La Sala segunda de lo Civil de la Audiencia ha confirmado la sentencia apelada, dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, por la que se declara que a don Joaquín de la Gándara y Carrillo asiste mejor derecho, y por lo tanto, le pertenece el título de barón de Velasco, cuyo título ostenta hoy don Fernando Ruano y Prieto.

En la parroquia de San Andrés, de la ciudad de Murcia, han contraído matrimonio la señorita Inés Alburquerque Benito y don Pedro Claromonte Yáñez, oficial del Correo Central.

En la parroquia de San Andrés, de la ciudad de Murcia, han contraído matrimonio la señorita Inés Alburquerque Benito y don Pedro Claromonte Yáñez, oficial del Correo Central.

MANIOBRAS MILITARES

El Rey presencia un ejercicio de combate. Las fuerzas ensayaron la táctica del general Burguete.

En la puerta del cuartel esperaron a su majestad el capitán general de la región, señor Orozco; el gobernador militar, general Burguete; el jefe de Estado Mayor de la región, general Fernández Heredia, y el jefe de Estado Mayor Central, general Aizpuru, con sus ayudantes respectivos.

En la parroquia de San Vicente, de Bilbao, la señorita Visitación Reguera, hija del gobernador civil de aquella capital, con el distinguido abogado bilbaíno don Julián Mufiari.

En la parroquia de San José, don Félix del Campo, bautizó ayer en la parroquia de la Concepción a la hija recién nacida de don Fernando de Cárdenas Abarzuza y de doña Pilar Coelho de Portugal y Maisonnave.

La Sala segunda de lo Civil de la Audiencia ha confirmado la sentencia apelada, dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, por la que se declara que a don Joaquín de la Gándara y Carrillo asiste mejor derecho, y por lo tanto, le pertenece el título de barón de Velasco, cuyo título ostenta hoy don Fernando Ruano y Prieto.

En la parroquia de San Andrés, de la ciudad de Murcia, han contraído matrimonio la señorita Inés Alburquerque Benito y don Pedro Claromonte Yáñez, oficial del Correo Central.

En la parroquia de San Andrés, de la ciudad de Murcia, han contraído matrimonio la señorita Inés Alburquerque Benito y don Pedro Claromonte Yáñez, oficial del Correo Central.

Yo estoy satisfecho de la vida. Estómago DIGESTÓNICO

NA-KI-TON. EL NUEVO APARATO HECTOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCELENTES COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA.

Cotización del día 28 de mayo. CEBADA. Albaricoques: primera clase, 1; segunda, 0,70; tercera, 0,50 pesetas kilo.

MOSTENSES. Pescados: anguilas, de 1,75 a 2,25 pesetas kilo; atún, de 4,50 a 5; bacalao, de 1,25 a 1,75; besugos, de 1,50 a 2,75; caracoles, a 0,50; cigalas, de 2,25 a 2,75; congrio, de 2 a 3; gallos, de 0,75 a 1,50; gambas, de 4,50 a 11; gajo, de 0,50 a 0,75; langostas, de 10 a 12; langostinos, a 20; lenguados, de 4 a 6; lubinas, de 3 a 5; macrajo, de 2,25 a 2,50; melva, de 2,25 a 2,50; merluza, de 2,25 a 2,40; merro, de 2,50 a 4,50; pejesco, de 3 a 3,50; panchos, de 1 a 1,50; pescadillas, de 1 a 2; platinas, de 2 a 2,50; quisquillas, de 2,50 a 3,50; rodaballos, de 2,50 a 3; salmón, de 13 a 15; salmonetes, de 3 a 6; sardinas, de 1 a 1,50.

LOS AUTOS. UN HOMBRE MUERTO. El automóvil del Circolo de Bellas Artes, número 7.734 M., que conducía Manuel Rodríguez, atropelló en la carretera interior de El Prado a Luis Verónica Fiest, de cuarenta y un años, jornalera, el cual falleció en la Casa de Socorro.

Médecos del Registro civil. En la sesión de clausura celebrada el sábado, la Asamblea de médicos del Registro civil aprobó las siguientes conclusiones: 1.º El servicio de médicos del Registro civil se hará extensiva a toda España.

NOTAS MILITARES. «DIARIO OFICIAL DEL DIA 30». Destinos.—Se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería don Carlos Herballa.

NOTAS MILITARES. «DIARIO OFICIAL DEL DIA 30». Destinos.—Se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería don Carlos Herballa.

NOTAS MILITARES. «DIARIO OFICIAL DEL DIA 30». Destinos.—Se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería don Carlos Herballa.

CHILLOS. Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado.

Grabador de moda. Montero, 38. Fabrica inmejorable sellos de caucho, rótulos esmaltados y grabados en metales y joyas.

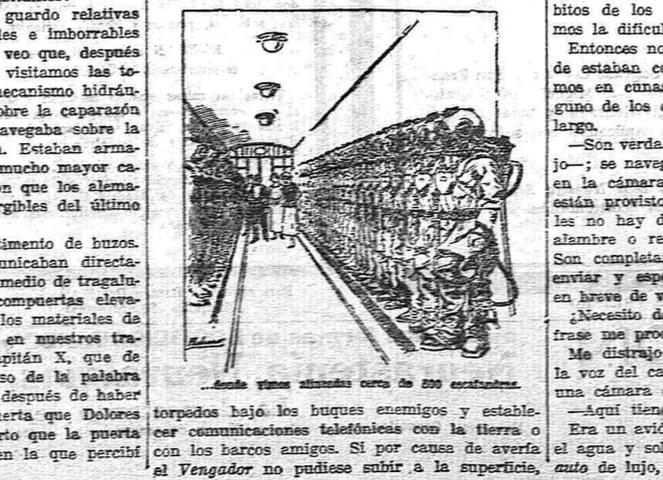
RUBIO. Correas y flores artificiales. Establecimiento formal.

Hotel-Radio. Hotel y Restaurant de 200 mon. con vigilancia médica.

ABDOMEN. Obesidad, relajación, evanescencia, riñón flotante, dilatación del estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer.

El Gallero. Bebed la deliciosa sidra champagné de Villavieja (Asturias).

CHALPA. CHALPA. CHALPA.



...donde vimos almorzar cerca de 200 escafandras.

delantero había un compartimento para el mecánico. En medio otro muy vasto, que a voluntad podía servir de comedor y de dormitorio. El último estaba reservado para la cocina y sus anejos. En los tres había varias ametralladoras.

